

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

PROPAKNA C.A.

ACTA 1 DEL 2020

En la ciudad de Quito a las 10 horas del día de hoy, 19 de marzo del 2020 en el domicilio de la empresa **PROPAKNA C.A.** ubicada en las calles Toribio Hidalgo N19-25 y José Álvarez de esta ciudad de Quito, reunidos de acuerdo al artículo VIGESIMO PRIMERO del estatuto vigente, se instalan con los accionistas asistentes La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **PROPAKNA C.A.** los señores Ab. Víctor Manuel Quirola Merino y la Sra. María Mercedes Garcés Ruiz, esta última en representación del total de las acciones de la Ing. Ana Isabel Quirola Garcés mediante poder general que exhibe otorgado en la ciudad de Quito el 4 de enero del 2016 ante el notario décimo del cantón Quito. Dr. Diego Almeida Montero cuya copia ha sido anexada a la presente acta, ambos accionistas de Propakna CA representan la totalidad del actual Capital Social de la compañía por lo que es procedente la Junta General de Accionistas.

En la presente Junta actúa como Presidente la señora Nelly Merino Donoso y como Secretaria AD-HOC la señora María Mercedes Garcés Ruiz con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quorum.
2. Informe de Gerencia
3. Informe de Comisario
4. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2019.
5. Distribución de excedentes.

RESOLUCIONES:

1. Los accionistas de la compañía fueron convocados mediante comunicación escrita. Se constata la presencia

ACCIONISTAS	VALOR	PORCENTAJE
Ab. Víctor Manuel Quirola Merino	USD \$ 2.250,00	50
Ing. Ana Isabel Quirola Garcés	USD \$ 2.250.00	50

Constatada la presencia del 100% del capital social suscrito y pagado, se procede al tratamiento de los puntos señalados en el orden del día.

2. **Informe de Gerencia:** La Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2019, luego de destacar varios puntos tales como el valor de ventas que es de **USD\$36.543,83 TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES CON 83/100 DOLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE NORTEAMERICA** en su totalidad por las ventas propias de la empresa.

A la finalización la señora Presidente pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte integrante del Acta.

3. **Informe de Comisario:** Se da lectura al informe del comisario en el que se destaca que todos los índices financieros son aceptables, así como la presentación de estados financieros que están acordes bajo los principios de las NIIFS.
4. **Conocimiento y aprobación del Balance** al 31 de diciembre del 2019: La Gerente da lectura al Estado de situación, cortado al 31 de diciembre del 2019, así como también al Estado de Resultados.

A su finalización la Gerente General, pone en consideración de la Asamblea los Estados Financieros que son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

5. **Distribución de Excedente:** La Gerente da una breve explicación del cuadro de distribución de excedentes del año 2019 y luego la señora Sra. Nelly Merino Donoso Presidente de la compañía indica que la **JUNTA DE ACCIONISTAS** ha resuelto no distribuir sus dividendos del año 2019 por lo que serán cargados a la cuenta de utilidades acumuladas.

Se da un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta de la Junta General, después del cual es leída por la señora María Mercedes Garcés Ruiz, siendo ratificada y certificada por los accionistas y se anexa copia del poder general que autoriza a la señora María Mercedes Garcés Ruiz a representar el total de las acciones de la Ing. Ana Isabel Quirola Garcés.



María Mercedes Garcés Ruiz

Secretaria AD-HOC



María Mercedes Garcés Ruiz

Representante mediante poder
general del total de las acciones de
la Ing. Ana Isabel Quirola Garcés.

ACCIONISTA



Sra. Nelly Merino Donoso

PRESIDENTE



Ab. Víctor Manuel Quirola Merino

ACCIONISTA